ÁLVARO MORELL SALA SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE **NAVALCARNERO (MADRID)**

CERTIFICO: Que el Ayuntamiento Pleno en sesión ORDINARIA, celebrada el día 22/05/2025, adoptó por MAYORÍA ABSOLUTA de los miembros, el siguiente acuerdo:

A.3.- DESESTIMAR ALEGACIONES Y APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PRESUPUESTO GENERAL PARA 2025.

PRIMERO.- Admitir en tiempo y forma las alegaciones presentadas a la aprobación inicial del Presupuesto General para 2025 del Ayuntamiento de Navalcarnero, por parte de D. Luis Manuel García Casanova en nombre propio y como concejal y portavoz del grupo municipal VOX del Ayuntamiento de Navalcarnero.

SEGUNDO.- Desestimar las alegaciones presentadas por D. Luis Manuel García Casanova en nombre propio y como concejal y portavoz del grupo municipal VOX del Ayuntamiento de Navalcarnero, atendiendo a lo expuesto en los informes de intervención y de Secretaría.

TERCERO.- Aprobar definitivamente el Presupuesto General para el ejercicio 2025 cuyo importe asciende a 45.061.498,22 euros en su estado de gastos y a 45.061.498,22 euros en su estado de ingresos, siendo su resumen por capítulos el siguiente:

ESTADO DE INGRESOS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1	IMPUESTOS DIRECTOS	14.639.460,62
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	8.902.433,99
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	8.083.704,44
4	TRANSFERENCIA CORRIENTES	13.104.580,17
5	INGRESOS PATRIMONIALES	331.319,00
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		45.061.498.22
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		0.00
	45.061.498,22	

ESTADO DE GASTOS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1	GASTOS DE PERSONAL	12.443.059,89
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	26.608.841,10

3	GASTOS FINANCIEROS	1.084.174,31
4	TRANSFERENCIA CORRIENTES	536.942,14
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	450.614,98
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		41.123.632,42
6	INVERSIONES REALES	0
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	45.000,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0
9	PASIVOS FINANCIEROS	3.892.865,80
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		3.937.865,80
TOTAL ESTADO DE GASTOS		45.061.498,22

CUARTO.- Publicar resumido por capítulos el Presupuesto General definitivamente aprobado en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma tal y como establecen los artículos 70.2 y 112.3 de la Ley 7/1985 y 169.3 del TRLRHL.

Y para que así conste y surta los oportunos efectos, expido la presente con la advertencia a que se refiere el art. 206 del R.O.F. y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del Acta correspondiente, libro la presente de orden y con el Vº Bº del Sr. Alcalde y sellada con el de esta Corporación, en Navalcarnero en la fecha que consta en el margen del presente documento.

> V°.B°. El Alcalde-Presidente (Firmado digitalmente)